Fuente de Energía

Propuestas energéticas del FTE de México

Estas y otras propuestas han sido desarrolladas activamente por los integrantes del FTE de México, desde los años 70s, siendo parte del Frente de Defensa de los Recursos Naturales; y, también, en épocas posteriores, compartiendo la lucha y desarrollo de alternativas con el ingeniero Heberto Castillo, el doctor Ulises Ricoy, el ingeniero Rafael Decelis, el doctor David Bahen PhD y muchos compañeros más, entre otros, los trabajadores petroleros de diversas secciones, especialmente la 1, 34 y 35 del STPRM.

- 1- Reestablecer la legalidad constitucional rota por los gobiernos en turno al vulnerar flagrantemente lo dispuesto por los artículos 25, 27 y 28 constitucionales en materia energética. La ruptura es cada vez más grave debido al otorgamiento de cientos de permisos privados inconstitucionales tanto en la industria petrolera como en la eléctrica.
- 2- Orientar los objetivos, las actividades y la renta de la industria petrolera con criterios de beneficio social. La industria nacionalizada no puede, ni debe, reducirse a simples criterios mercantiles sino al desarrollo social. Esto supone una Política Energética Independiente formulada, desarrollada, concretada y evaluada por los investigadores, ingenieros, técnicos y trabajadores de la energía.
- 3- Explotar racionalmente los recursos naturales energéticos que son propiedad de la Nación, no del Estado ni menos de los gobiernos en turno. A este respecto, es preciso un Programa Nacional de Energía, así como los correspondientes Plan Nacional de Hidrocarburos, Plan Eléctrico Nacional, y diversos programas estratégicos.

- 4- Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico que permita la transición energética hacia otras fuentes alternas. Desafortunadamente, al momento, el mundo no está preparado. En México ha existido un sistemático y planeado bloqueo oficial al desarrollo tecnológico propio.
- 5- Reorganizar todo el proceso de trabajo energético con base en la intervención de los trabajadores organizados. Esta es la lucha en el espacio-tiempo del saber obrero que requiere de un nuevo tipo de organización, a través de Consejos Obreros.
- 6- Participar formalmente de los planes y proyectos de Integración Energética Latinoamericana y Caribeña.
- 7- Derogar todas las reformas inconstitucionales a la legislación petrolera y eléctrica; cancelar todos los permisos privados en materia petrolera, de gas (transporte, distribución y almacenamiento) y generación de energía eléctrica (en todas las modalidades); cancelar los Contratos de Servicios Múltiples; y las franquicias a las gasolineras.
- 8- Otorgar a Pemex, CFE y LFC los recursos necesarios para financiar su desarrollo integral en los diferentes proyectos estratégicos.
- 9- Respetar el derecho de los trabajadores a organizarse sindicalmente, democratizar a su organización sindical y reorganizarla en todos los centros de trabajo del país.

- 10- Impulsar la participación social organizada en la vigilancia del funcionamiento y desarrollo de la industria energética nacional.
- 11- Modificar radicalmente la política de extracción de petróleo crudo y su exportación estableciendo diferentes plataformas de producción, continental y marina, a las actuales, reorientando el proceso productivo a la transformación de los energéticos primarios.
- 12- Suspender la exportaciones de petróleo crudo porque la relación reservas probadas/producción actual es mucho menor a 20 años, de hecho menos de la mitad.
- 13- Suspender los proyectos eléctricos, tipo ciclo combinado, a base de gas natural.
- 14- Construir el número necesario de refinerías energéticas.
- 15- Impulsar un Programa de cogeneración eléctrica entre la industria petrolera y la eléctrica.
- 16- Desaparecer a la Comisión Reguladora de Energía por ser lesiva al interés de la nación.

Consideramos que la inclusión de proyectos nucleares de potencia debe estudiarse más detenidamente y mejor. Existen razones al respecto, entre otras,

- a) México no tiene capacidad de financiamiento nuclear, esos proyectos son muy costosos.
- b) Las sociedades, en general, tiene una alta percepción del riesgo y no desean instalaciones nucleares de potencia.
- c) Salvo EU, Francia y Japón, la tendencia mundial es sin energía nuclear de FISIÓN a base de uranio y/o plutonio.
- d) La energía nuclear de potencia, tipo fisión, tiene muchos problemas tecnológicos de no resueltos.
- e) Es inconveniente para México la dependencia total del combustible nuclear, por razones políticas y militares.

Como alternativa proponemos:

- 17- Impulsar las actividades de investigación y desarrollo en materia de energía, para el soporte científico y tecnológico a la industria energética nacionalizada de México. Esto incluiría el desarrollo de proyectos sobre FUSION termonuclear controlada.
- 18- La integración de los actuales institutos del sector (IMP, IIE, ININ) en uno solo, el Instituto Nacional de Energía, dedicado al estudio de todas las fuentes energéticas.
- 19- Asimismo, proponemos la INTEGRACIÓN de la industria eléctrica nacionalizada con base en la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Energía Eléctrica (Ley eléctrica del FTE).
- 20- Nuestra propuestas considera, también, que los trabajadores y pueblo de México debemos construir una sólida unidad democrática y solidaria para rescatar a la industria energética de México en todos los sentidos. Dado el avance neoliberal, está planteada la necesidad de una nueva Nacionalización que implica 3 banderas esenciales:
- a) El derecho de propiedad colectiva social, b) El desarrollo de una Política Energética Independiente, c) La integración del proceso de trabajo energético.

En consecuencia, proponemos la **RENACIONALIZACION** de la industria energética de México (petróleo, gas y energía eléctrica).

Las propuestas energéticas que proponemos son parte del Programa Obrero cuyas banderas enarbola el FTE de México.

Este histórico proceso requiere socializar las propuestas formuladas entre los trabajadores y forjar la unidad *conciente* y *organizada* para lograr los objetivos acompañando este proyecto con la correspondiente movilización social y acciones propias de la dinámica proletaria concreta.